

PRL PARA TRABAJOS EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES PARA TRABAJADORES DEL SECTOR METAL EN EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN



PRESENCIAL



Duración: 6 H

Horas presenciales: 6 H

Horas online: 0 H



Familia: TPC FORMACION CONVENIO

Área: GENERAL PRL



Objetivos:

¿ Identificar qué actividades, sistemas de ejecución, materiales y equipos de trabajo se incluyen en los trabajos de mantenimiento de maquinaria y vehículos en obras de construcción. ¿ Reconocer los riesgos específicos inherentes a las tareas, equipos de trabajo y áreas concreta, así como conocer las técnicas preventivas específicas para su aplicación en cada caso. ¿ Aplicar los mecanismos para la verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno, así como para la planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo. ¿ Identificar qué riesgos se derivan de la interferencia entre actividades y aprender los procedimientos de actuación. ¿ Conocer los derechos y deberes en materia preventiva. ¿ Provocar la participación y la implicación de cada trabajador en la aplicación de la prevención en su unidad de obra. ¿ Conocer el marco normativo general y específico de aplicación.



Contenidos:

DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS

¿ Tipos de instalaciones de telecomunicaciones: instalaciones en fachadas, aéreas, subterráneas, cámaras de registro, torres móviles, torres de comunicación, etc.

TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS

¿ Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.

¿ Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).

¿ Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).

¿ Riesgo eléctrico: nociones básicas RD 614/2001, trabajos en centros de transformación, trabajos sin tensión, baterías, con tensión, en proximidad y con tensiones de seguridad.

¿ Caídas de personas al mismo nivel.

¿ Caídas de personas a distinto nivel: escaleras de mano, escaleras de repartidor, trabajos en fachadas, trabajos en postes de madera y hormigón, trabajos en tejados y trabajos en torres.

¿ Espacios confinados.

¿ Riesgos biológicos.

¿ Riesgos químicos.

¿ Iluminación, ruido, vibraciones y condiciones climatológicas.

- ¿ Radiaciones no ionizantes (campos electromagnéticos en telefonía móvil).
- ¿ Trabajos de fusión de fibra óptica.
- ¿ Trabajos en salas de equipos.
- ¿ Manejo manual de cargas.
- ¿ Trabajos en vía pública y seguridad vial.
- ¿ Consignas de actuación ante emergencias y accidentes. Protocolo PAS.